

# Se instalará un laboratorio de verificación de alcoholímetros en Mendoza para disponer de los equipos sin pérdida de tiempo

18/10/2024



El Gobernador Cornejo y el presidente del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), Daniel Afione, junto con la ministra de Seguridad y Justicia, Mercedes Rus, firmaron un convenio que permitirá la instalación de un laboratorio de verificación de medidores de concentración de alcohol en aire espirado. Funcionará en la sede que tiene el organismo en Luján de Cuyo.

Este nuevo laboratorio, que es el primero de su tipo en la provincia, será de referencia tanto para Mendoza como para la región de Cuyo. A su vez, permitirá no sólo la verificación periódica de los alcoholímetros utilizados por la Policía Vial mendocina, sino también la de aquellos pertenecientes a los municipios que deseen adherir al convenio.

Juan Najul, delegado del INTI en la provincia de Mendoza, en diálogo con FM Vos 94.5, destacó la puesta en marcha de la iniciativa.

«Dentro de las competencias que tiene el INTI se destaca la capacidad de medir y transferir distintos patrones que afectan al comercio, la industria y la vida cotidiana de la sociedad. Entre estas facultades, se le delegó al organismo el correcto control y verificación de los alcoholímetros. Los mismos cuentan con una rigurosidad técnica de fabricación y uso. En cuanto a esto último, se debe verificar su medición cada seis meses. Así lo establece la normativa vigente», dijo Juan Najul al principio del reportaje.

«Estas tareas la viene realizando el INTI en otros laboratorios que tiene en el país. Ahora, ante la propia demanda que se genera en la provincia de Mendoza se decidió que la certificación se haga en la sede de Luján de Cuyo. Esto tiene múltiples ventajas, entre ellas se destaca que se reducen considerablemente los tiempos que hacen a la logística de servicio», destacó.

Asimismo, indicó el alcance que tendrá la puesta en marcha del proyecto. «Este nuevo laboratorio será de referencia tanto para Mendoza como para la región de Cuyo. El mismo será equipado con el instrumental necesario, lo que implica el acondicionamiento de una sala especial con control de temperatura y humedad.», indicó.

«Como todo proceso de verificación, son muy rigurosas todas las cuestiones que tienen que ver con la estandarización del mismo. Se simula una corriente de aire y se utiliza una solución alcohólica patrón. Con ello se procede a la verificación o calibración de los instrumentos. Se utiliza un sistema de electrónica especial. Son aparatos muy sensibles, por eso cada seis meses se les realiza la verificación », aclaró.

A su vez, estimó cuánto cuesta la verificación de cada uno de los dispositivos. «El arancel de la verificación es aproximadamente de 150 mil pesos. Las mediciones que se practican responden a criterios internacionales de

trazabilidad», valoró Najul.

«Esto le da las garantías al ciudadano de que la medición que se le realiza es la adecuada. En estos momentos, estamos en la etapa de adecuación del edificio y adquiriendo el instrumental para poner en marcha el laboratorio. Entre tres y seis meses va a estar funcionando, Hay un compromiso muy grande con la provincia de Mendoza», completó.